

	<b>PROCESO:</b>	<b>VERSIÓN: 1</b>
	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL</b>	
	<b>FORMATO:</b>	<b>Acta de Reunión</b>
		<b>CÓDIGO:</b> <b>DE-FR-020</b>
		<b>Fecha: 26/04/2022</b>

<b>Fecha:</b>	4/09/2023	<b>Hora Inicio:</b> 2:30 pm	<b>Hora Final:</b> 4:00 pm
<b>Lugar/Sala Virtual:</b>	Auditoria Sede Administrativa Ministerio del Deporte	<b>Objetivo de la Reunión:</b>	<p style="text-align: center;">ACTA No. 04 de 2023 COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO CITACIÓN ORDINARIA</p>
			<b>Nº de Páginas:</b> 20
<b>ASISTENTES</b>		<b>CARGO/ENTIDAD</b>	<b>E-MAIL</b>
Astrid Bibiana Rodríguez Cortes		Ministra del Deporte	arodriguez@mindeporte.gov.co
Camilo Misael Iguaran Campo		Viceministro del Deporte	caiguaran@mindeporte.gov.co
Luis David Garzón Chaves		Secretario General	lgarzon@mindeporte.gov.co
José Miguel Villarreal Barón		Jefe Oficina Asesora de Planeación	jovillarreal@mindeporte.gov.co
Sandra Patricia Forero		D.T Fomento y Desarrollo	pforero@mindeporte.gov.co
Ramiro Alfaro Valero		DT. Recursos y Herramientas del SND	raalfaro@mindeporte.gov.co
William Armando Nieto Guerrero		DT. Posicionamiento y Liderazgo Deportivo	winieto@mindeporte.gov.co
Miguel Antonio De La Hoz Garcia		Jefe Oficina Asesora Jurídica	midelahoz@mindeporte.gov.co
Gina Marcela Rubio Rodríguez		Jefe Oficina Control Interno Disciplinario	girubio@mindeporte.gov.co
Deyanid Peña Varela		Jefe ( E ) Oficina de Control Secretaria Técnica-CICCI	depena@mindeporte.gov.co
Se encuentran en la lista de asistencia adjunta			

\*Inserte las celdas necesarias para el diligenciamiento del acta.

	<b>PROCESO:</b> <b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL</b>	<b>VERSIÓN: 1</b>
	<b>FORMATO:</b> <b>Acta de Reunión</b>	<b>CÓDIGO:</b> <b>DE-FR-020</b>
		<b>Fecha: 26/04/2022</b>

## TEMAS TRATADOS

### ORDEN DEL DÍA:

- 1.Verificación del Quorum.
- 2.Ejecución presupuestal con corte al 31 julio del 2023.
- 3.Estados financiero de la entidad con corte al 30 de junio del 2023.
- 4.Estado de la evaluación del control interno del Ministerio del Deporte, primer semestre del 2023 y seguimiento al plan anual de auditoria 2023
- 5.Presenta modificación de mapa de aseguramiento vigencia 2023
- 6.Presentación seguimiento al mapa de riesgos vigencia Ministerio del deporte 2023
- 7.Socialización resolución 845 del 23 de agosto del 2023
- 8.Proposiciones y varios.

Se realiza apertura a la sesión ordinaria del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno – CICC I por parte de la jefe ( E ) Oficina de Control Interno , indicando el objetivo de esta.

### 1. Verificación del Quórum.

En cumplimiento del párrafo primero del artículo cuarto de las Resoluciones N° 000524 de 2018, 0089 29 de enero del 2021 y 000845 del 23 de agosto del 2023, Quórum y deliberación. *“El comité no podrá reunirse ni deliberar con menos de la mitad de sus miembros (...)”*, por tanto, la secretaría técnica del comité verificó la asistencia del comité, determinando la asistencia de diez (10) miembros de los once (11) integrantes, por lo cual existe Quórum deliberatorio y decisorio conforme la siguiente verificación:

	<b>PROCESO:</b> <b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL</b>	<b>VERSIÓN: 1</b>
	<b>FORMATO:</b> <b>Acta de Reunión</b>	<b>CÓDIGO:</b> <b>DE-FR-020</b>
		<b>Fecha: 26/04/2022</b>

No.	Directivo	Cargo	Asiste Si / No	Excusa Observación
1	Astrid Bibiana Rodríguez Cortes	Ministra del Deporte	SI	
2	Camilo Misael Iguaran Campo	Viceministro del Deporte	SI	
3	Luis David Garzón Chaves	Secretario General	SI	
4	José Miguel Villarreal Barón	Jefe Oficina Asesora de Planeación	SI	
5	Sandra Patricia Forero	D.T Fomento y Desarrollo	SI	
6	Marlyn Dayanna Merizalde Cárdenas	DT. Inspección, vigilancia y Control	NO	Presenta excusa
7	Ramiro Alfaro Valero	DT. Recursos y Herramientas del SND	SI	
8	William Armando Nieto Guerrero	DT. Posicionamiento y Liderazgo Deportivo	SI	
9	Miguel Antonio De La Hoz Garcia	Jefe Oficina Asesora Jurídica	SI	
10	Gina Marcela Rubio Rodríguez	Jefe Oficina Control Interno Disciplinario	SI	
11	Deyanid Peña Varela	Jefe Oficina de Control (E) Secretaria Técnica	SI	

Se remitió por medio de correo electrónico del 05/09/2023 justificación de inasistencia al Comité por parte de la Directora de Inspección, Vigilancia y Control la Dra. Marlyn Dayanna Merizalde Cárdenas.

Como invitados, asistieron los siguientes:

Nombre	Cargo	Dependencia
Andrea Sabogal Portilla	Coordinadora	GIT Gestión Presupuestal
Hugo G. Méndez León	Coordinador	GIT Gestión Contable
Perla Álvarez Cervantes	Profesional Especializado	Dirección de IVC.
Ferney Serrano Diaz	Profesional Universitario	GIT Planeación y Gestión
Yulied Guevara Castro	Contratista	Dirección de IVC.
Julio Sarmiento Florez	Contratista	Dirección de Fomento y Desarrollo
Jaime Orlando Rivera	Contratista	GIT Planeación y Gestión
Carlos Andrés Reyes	Contratista	Oficina de Control Interno
Maria del Rosario Garcia	Profesional Especializado	Oficina de Control Interno
Katherine Muñoz Daza	Contratista	Oficina de Control Interno
Wilfredo Salazar	Contratista	Oficina de Control Interno
Laura Vanessa Calderón	Contratista	Oficina de Control Interno
Lina Maria García	Contratista	Oficina de Control Interno

	<b>PROCESO:</b> <b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL</b>	<b>VERSIÓN: 1</b>
	<b>FORMATO:</b> <b>Acta de Reunión</b>	<b>CÓDIGO:</b> <b>DE-FR-020</b>
		<b>Fecha: 26/04/2022</b>

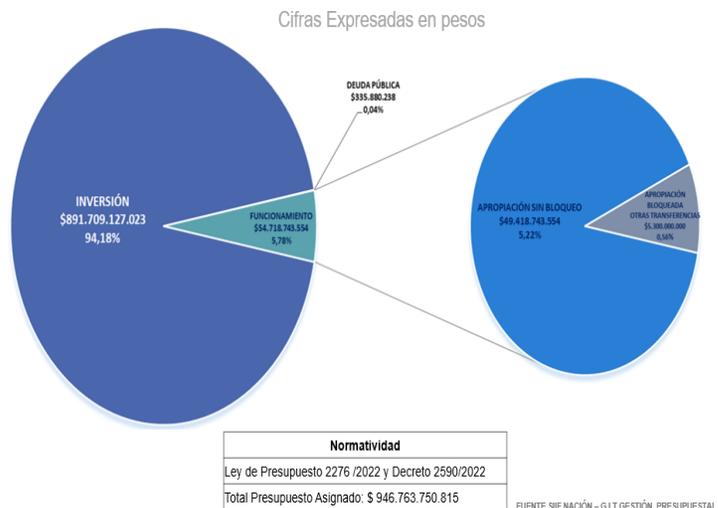
Se registró asistencia de todos los presentes en el comité en formato institucional en el formato institucional lista de asistencia. (Se adjunta imagen).

## 2. Ejecución presupuestal con corte al 31 julio del 2023.

En desarrollo del orden del día, se presenta la Dra. Andrea Sabogal Coordinadora del GIT Gestión Presupuestal, quien expondrá el comportamiento de la ejecución presupuestal con corte a 31 de julio de 2023.

Inicialmente, se expone la ejecución presupuestal con respecto a las apropiaciones asignadas al Ministerio del Deporte, conforme a ejecuciones de rubros de inversión, funcionamiento y deuda pública esta equivale al gasto en la entidad conforme la normatividad del Ministerio de Hacienda se establece un procedimiento para efectuar aportes al fondo contingencias.

Seguido la Coordinadora del GIT Gestión Presupuestal hace alusión a la apropiación bloqueada que tiene el Ministerio del Deporte de \$5.300.000.000 que equivale al 0,56%.



Fuente: Presentación comité ordinario CICCi sesión 4 del 04-sep-2023.



## EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENTE POR OBJETO DE GASTO A JULIO 31 DE 2023

Cifras Expresadas en millones de pesos



OBJETO DEL GASTO	APROPIACIÓN VIGENTE	COMPROMISO	%	OBLIGACION	%
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>\$54.718,74</b>	<b>\$24.938,45</b>	<b>45,6%</b>	<b>\$23.017,54</b>	<b>42,1%</b>
A-01 Gastos de Personal	\$20.769,57	\$11.924,90	57,4%	\$11.894,56	57,3%
A-02 Adquisición de Bienes y Servicios	\$7.295,22	\$5.142,67	70,5%	\$3.253,43	44,6%
A-03 *Transferencias Corrientes	\$24.596,66	\$7.869,83	32,0%	\$7.868,50	32,0%
A-08 Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora	\$2.057,29	\$1,05	0,1%	\$1,05	0,1%
<b>GASTOS SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>\$335,88</b>	<b>\$0,00</b>	<b>0,0%</b>	<b>\$0,00</b>	<b>0,0%</b>
B-10 Servicio de la Deuda Pública Interna	\$335,88	\$0,00	0,0%	\$0,00	0,0%
<b>GASTOS DE INVERSIÓN</b>	<b>\$891.709,13</b>	<b>\$467.947,18</b>	<b>52,5%</b>	<b>\$156.412,97</b>	<b>17,5%</b>
C-4301 Fomento a La Recreación, La Actividad Física y El Deporte Para Desarrollar Entornos De Convivencia y Paz	\$142.000,00	\$54.855,76	38,6%	\$3.371,32	2,4%
C-4302 Formación y Preparación de Deportistas	\$707.109,00	\$396.617,20	56,1%	\$148.643,25	21,0%
C-4399 Fortalecimiento de La Gestión y Dirección del Sector Deporte y Recreación	\$42.600,13	\$16.494,22	38,7%	\$4.398,41	10,3%
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>\$946.763,75</b>	<b>\$492.905,63</b>	<b>52,1%</b>	<b>\$179.430,51</b>	<b>19,0%</b>

\* Nota: Para la vigencia 2023 el Ministerio del Deporte presenta una apropiación bloqueada por \$5.300.000.000 en la cuenta Transferencias Corrientes, rubro presupuestal A-03-03-01-999 Otras Transferencias Distribución Previo Concepto.

FUENTE: SIF NACIÓN – G.I.T GESTIÓN PRESUPUESTAL

	<b>PROCESO:</b> <b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL</b>	<b>VERSIÓN: 1</b>
	<b>FORMATO:</b> <b>Acta de Reunión</b>	<b>CÓDIGO:</b> <b>DE-FR-020</b>
		<b>Fecha: 26/04/2022</b>

Seguido, se presenta el comportamiento de la ejecución presupuestal a nivel de tipo de cuenta y gastos; discriminando gastos de funcionamiento, gastos de servicio de deuda pública y gastos de inversión, con corte a 31 de julio de 2023, evidenciando una ejecución en semáforo en amarillo frente a compromisos y un semáforo en rojo con respecto a obligaciones.

Se recalca que por parte de la entidad se deben mejorar los indicadores de cumplimiento a nivel de ejecución presupuestal, con el propósito de que el Ministerio de Hacienda continúe asignando los recursos correspondientes a la entidad.



## EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENTE AL 31 DE JULIO DE 2023



Cifras expresadas en millones de pesos

MINISTERIO DEL DEPORTE	
APROPIACIÓN VIGENTE	\$ 946.763,75
COMPROMISO	\$ 492.905,63
OBLIGACIÓN	\$ 179.430,51

COMPROMISOS



OBLIGACIONES



FUENTE SIF NACIÓN - GLT GESTIÓN PRESUPUESTAL

Fuente: Presentación comité ordinario CICCI sesión 4 del 04-sep-2023.

Posteriormente, se presenta la ejecución presupuestal por cada una de las dependencias con corte a 31 de julio de 2023.

	<b>PROCESO:</b> <b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL</b>	<b>VERSIÓN: 1</b>
	<b>FORMATO:</b> <b>Acta de Reunión</b>	<b>CÓDIGO:</b> <b>DE-FR-020</b>
		<b>Fecha: 26/04/2022</b>

### EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR DEPENDENCIAS AL 31 DE JULIO DE 2023

Cifras Expresadas en millones de pesos

DESPACHO DEL MINISTERIO	
APROPRIACIÓN VIGENTE	\$ 3.900,00
COMPROMISO	\$ 2.736,30
OBLIGACIÓN	\$ 957,00

DESPACHO DEL VCE MINISTERIO	
APROPRIACIÓN VIGENTE	\$ 3.000,00
COMPROMISO	\$ 465,20
OBLIGACIÓN	\$ 112,76

DIRECCIÓN DE RECURSOS Y HERRAMIENTAS	
APROPRIACIÓN VIGENTE	\$ 365.500,00
COMPROMISO	\$ 162.667,44
OBLIGACIÓN	\$ 24.679,70

**COMPROMISOS**



**OBLIGACIONES**



### EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR DEPENDENCIAS AL 31 DE JULIO DE 2023

Cifras Expresadas en millones de pesos

DIRECCIÓN POSICIONAMIENTO	
APROPRIACIÓN VIGENTE	\$ 328.739,00
COMPROMISO	\$ 235.977,05
OBLIGACIÓN	\$ 121.243,37

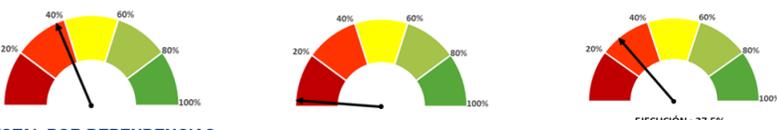
DIRECCIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO	
APROPRIACIÓN VIGENTE	\$ 142.000,00
COMPROMISO	\$ 54.855,76
OBLIGACIÓN	\$ 3.371,32

DIRECCIÓN - IVC	
APROPRIACIÓN VIGENTE	\$ 6.000,00
COMPROMISO	\$ 4.708,12
OBLIGACIÓN	\$ 1.650,33

**COMPROMISOS**



**OBLIGACIONES**



### EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR DEPENDENCIAS AL 31 DE JULIO DE 2023

Cifras Expresadas en millones de pesos

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	
APROPRIACIÓN VIGENTE	\$ 5.530,00
COMPROMISO	\$ 1.426,00
OBLIGACIÓN	\$ 533,30

OFICINA ASESORA JURÍDICA	
APROPRIACIÓN VIGENTE	\$ 1.343,54
COMPROMISO	\$ 197,36
OBLIGACIÓN	\$ 197,36

SECRETARÍA GENERAL	
APROPRIACIÓN VIGENTE	\$ 85.481,00
COMPROMISO	\$ 39.038,40
OBLIGACIÓN	\$ 26.665,20

**COMPROMISOS**



**OBLIGACIONES**



Fuente: Presentación comité ordinario CICCI sesión 4 del 04-sep-2023.

Continua la presentación el profesional Jaime Orlando Riveros de Oficina Asesora de Planeación, quien expone el histórico de constitución de reservar presupuestales desde la vigencia 2018 al 2022, Posteriormente se presenta el total de las reservas presupuestales pendientes por ejecutar, discriminando la participación de cada una de las dependencias dentro del total de las reservas por ejecutar; el profesional

	<b>PROCESO:</b> <b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL</b>	<b>VERSIÓN: 1</b>
	<b>FORMATO:</b> <b>Acta de Reunión</b>	<b>CÓDIGO:</b> <b>DE-FR-020</b>
		<b>Fecha: 26/04/2022</b>

Jaime Orlando Riveros acota que la vigencia 2023 debemos buscar una solución para realizar la ejecución de las reservas teniendo en cuenta que finaliza la vigencia 2023 y aún se encuentran reservas por ejecutar, como se observa a continuación:



## HISTORICO CONSTITUCION DE RESERVAS

Expresado en millones de pesos



EJECUCION RESERVAS PRESUPUESTALES	2018		2019		2020		2021		2022	
<b>TOTAL Ppto ASIGNADO</b>	<b>\$ 569.194</b>		<b>\$ 499.630</b>		<b>\$ 461.981</b>		<b>\$ 767.722</b>		<b>\$ 898.228</b>	
* CONSTITUIDA	\$ 162.004	28,50%	\$ 215.703	43,20%	\$ 200.305	43,40%	\$ 61.638	8,03%	\$ 322.699	35,9%
REDUCCIONES	\$ 5.902	3,60%	\$ 12.842	6,00%	\$ 23.092	11,50%	\$ 6.843	11,10%	\$ 308	0,03%
VALOR FINAL RESERVAS	\$ 156.102	96,40%	\$ 202.860	94,00%	\$ 177.213	88,50%	\$ 54.795	88,90%	\$ 322.391	99,90%
** RESERVA EJECUTADA	\$ 150.946	96,70%	\$ 191.246	94,30%	\$ 174.944	98,70%	\$ 43.270	70,20%	\$ 166.537	51,66%
*** SIN EJECUTAR	\$ 5.155	3,30%	\$ 11.615	5,70%	\$ 2.269	1,30%	\$ 11.524	18,70%	\$ 155.853	48,34%

- \* % sobre el total del presupuesto asignado.
- \*\* % ejecutado a la fecha sobre el valor de la reserva constituida.
- \*\*\* % no ejecutado a la fecha sobre el valor de la reserva constituida.

Fuente: SIIF Nación - OAP – GIT Seguimiento Corte: 31 de julio 2023

Fuente: Presentación comité ordinario CICCI sesión 4 del 04-sep-2023.

	PROCESO:	VERSIÓN: 1
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL	
	FORMATO:	CÓDIGO: DE-FR-020
Acta de Reunión		Fecha: 26/04/2022



## EJECUCION POR DEPENDENCIAS

Expresado en millones de pesos



TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO VIGENCIA 2022	* RESERVA		EJECUTADO		POR EJECUTAR		PART.%
\$ 898.228	\$322.391	35,9%	\$166.537	51,7%	\$155.853	48,3%	
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	\$1.046	0,1%	\$954	91,2%	\$92	8,8%	0,1%
SECRETARIA GENERAL	\$1.046	0,1%	\$954	91,2%	\$92	8,8%	100,0%
<b>INVERSION</b>	\$321.345	35,8%	\$165.583	51,5%	\$155.762	48,5%	99,9%
DIRECCIÓN RECURSOS Y HERRAMIENTAS	\$271.965	30,3%	\$128.734	47,3%	\$143.230	52,7%	92,0%
DIRECCIÓN POSICIONAMIENTO Y LIDERAZGO DEPORTIVO	\$24.901	2,8%	\$18.230	73,2%	\$6.670	26,8%	4,3%
DIRECCIÓN FOMENTO Y DESARROLLO	\$16.603	1,8%	\$14.951	90,0%	\$1.652	10,0%	1,1%
DIRECCIÓN INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL - IVC	\$3.874	0,4%	\$94	2,4%	\$3.779	97,6%	2,4%
SECRETARIA GENERAL	\$3.222	0,4%	\$3.207	99,6%	\$14	0,4%	0,0%
DESPACHO DEL MINISTERIO	\$744	0,1%	\$337	45,3%	\$407	54,7%	0,3%
DESPACHO DEL VICEMINISTERIO	\$29	0,0%	\$21	72,6%	\$8	27,4%	0,0%
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	\$8	0,0%	\$7	98,4%	\$0,1	1,6%	0,0%

\* valor definitivo reservas presupuestales

Fuente: SIIF Nación - OAP - GIT Seguimiento Corte: 31 de julio 2023

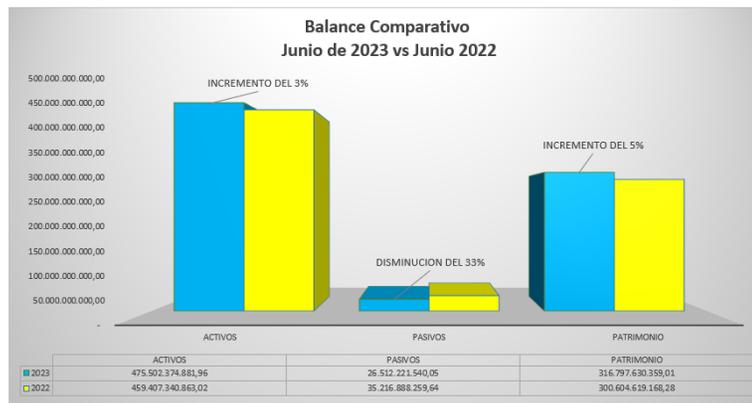
	<b>PROCESO:</b> <b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL</b>	<b>VERSIÓN: 1</b>
	<b>FORMATO:</b> <b>Acta de Reunión</b>	<b>CÓDIGO:</b> <b>DE-FR-020</b>
		<b>Fecha: 26/04/2022</b>

El señor Jaime Orlando Riveros resalta y recomienda que se deben tomar acciones inmediatas frente a la baja ejecución de las reservas de la vigencia 2022, a las dependencias que presenta ejecución de reservas inferiores al 3%.

### 3. Estados financiero de la entidad con corte al 30 de junio del 2023

Se da continuidad con el punto número 3, mediante el cual el coordinador del GIT Gestión Contable el Dr. Hugo Méndez presenta el balance comparativo a junio de 2023 vs 2022, frente a sus cuentas más representativas:

Activo: Derechos y bienes que posee el Ministerio del Deporte; Pasivos: Acreencias que adeuda y Patrimonio: La diferencia entre el activo y pasivo, es decir, con el capital que cuenta el Ministerio.



Fuente: Presentación comité ordinario CICCI sesión 4 del 04-sep-2023

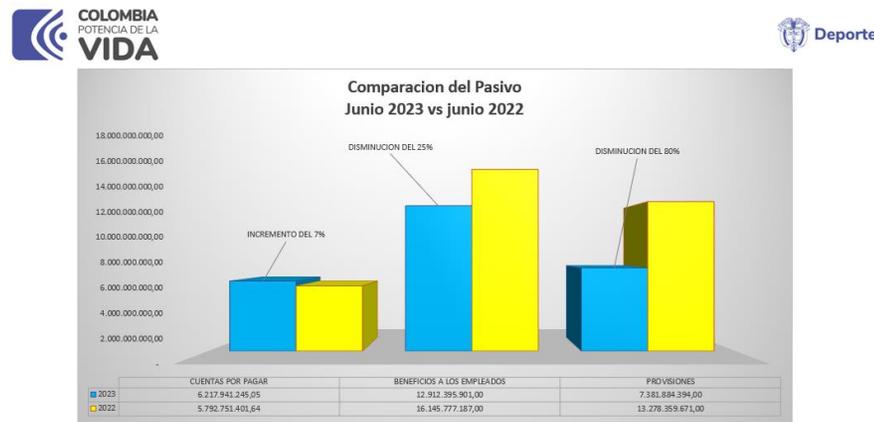
Posteriormente se presenta desagregada la cuenta activos, indicando los derechos y bienes que posee el ministerio por grandes grupos: Efectivo, Cuentas por Cobrar, Inventarios, Propiedad, Planta y Equipo, y la cuenta más alta de Otros Activos, los cuales, teniendo en cuenta lo indicado por el Dr. Hugo Méndez representan todos los recursos entregados por el Ministerio a todos los organismos del Deporte,

	<b>PROCESO:</b> <b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL</b>	<b>VERSIÓN: 1</b>
	<b>FORMATO:</b> <b>Acta de Reunión</b>	<b>CÓDIGO:</b> <b>DE-FR-020</b>
		<b>Fecha: 26/04/2022</b>

Municipios, Convenios administrativos entre otros para ejecutar los proyectos de la entidad, dentro de estos, como parte primordial también se encuentran los convenios realizados con Findeter, Enterritorio, Policía Nacional, ICETEX, Federaciones y otros.

Continuamos con la comparación de los Pasivos, los cuales son las acreencias o cuentas por pagar y se dividen en tres grupos:

Cuentas por pagar: Deudas registradas a 30 de junio de 2023, Cuentas por pagar; Beneficio a empleados: Prestaciones sociales, incluido el cálculo actuarial a los pensionados de la entidad realizado por un actuario con corte a 31 de diciembre de cada año, cifra para actualización de los estados financieros; y por último Provisiones: Que son demandas que tiene el Ministerio en contra, información que fue conciliada con el área jurídica, el cual se disminuyó un 80% de demandas en comparación a junio de 2022.



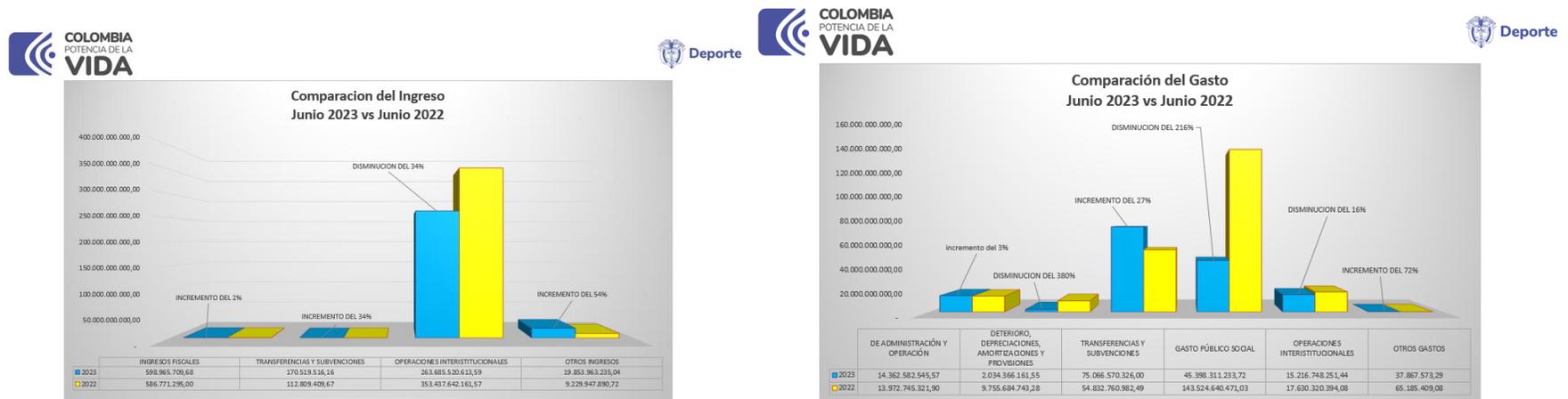
Fuente: Presentación comité ordinario CICCI sesión 4 del 04-sep-2023

El Dr. Hugo Méndez, indica si algún miembro del Comité y/o asistente tienen alguna inquietud hasta el momento sobre la presentación del punto No. 3, a lo cual ningún miembro del comité tiene interrogantes, por lo tanto, continua con la presentación de la cuenta ingresos, que son los recursos que ingresan al ministerio en cuatro grupos, así:

Ingresos fiscales: Donde se tienen registradas sanciones que imponen por escenarios deportivos, entre otros; Las transferencias y subvenciones; Corresponde al dinero que ingresa por el recurso presupuestal de regalías; Las operaciones interinstitucionales: Ingresos por

	<b>PROCESO:</b> <b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL</b>	<b>VERSIÓN: 1</b>
	<b>FORMATO:</b> <b>Acta de Reunión</b>	<b>CÓDIGO:</b> <b>DE-FR-020</b>
		<b>Fecha: 26/04/2022</b>

parte de la Dirección del Tesoro Nacional - DTN al Ministerio del Deporte, a fin de poder pagar las deudas y acreencias de la entidad tanto de rubro de funcionamiento como de inversión con corte a 30 junio de 2023, comparado a 30 junio de 2022, se evidencia una disminución del 34% en recursos allegados al Ministerio; finalmente para la cuenta de Otros ingresos se tienen registrados procesos contables como recuperación de gastos y procesos contables.



Fuente: Presentación comité ordinario CICCI sesión 4 del 04-sep-2023

Finalmente, se encuentra la cuenta de gastos, dividida en seis grandes grupos:

**Administración y operación:** Son los pagos que se han realizado por parte del Ministerio, donde se tiene la nómina de todos los empleados de la entidad y los gastos que han salido por el rubro de funcionamiento del presupuesto; **Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones:** Es el proceso contable de cada mes y año, a fin de comparar cuentas de la vigencia anterior; **Transferencias y subvenciones:** Es el dinero transferido a los municipios para el desarrollo del objeto social del Ministerio, contratos de transferencia de recursos para que dichos municipios ejecuten sus actividades a nombre del Ministerio; **Gasto público social:** Corresponde a la ejecución del objeto social por parte del Ministerio del Deporte, representado en sus programas y proyectos, representado en el gasto de inversión que tiene la entidad; **Operaciones Interinstitucionales:** Son reintegros realizados por el Ministerio del Deporte a la DTN, dinero conciliado cada mes con la Dirección del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda. Finalmente, **Otros Gastos:** Corresponde a los gastos menores de esta cuenta que ejecuta la entidad

	<b>PROCESO:</b> <b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL</b>	<b>VERSIÓN: 1</b>
	<b>FORMATO:</b> <b>Acta de Reunión</b>	<b>CÓDIGO:</b> <b>DE-FR-020</b>
		<b>Fecha: 26/04/2022</b>

Teniendo en cuenta que ningún miembro del Comité tiene interrogantes, se da continuidad al punto No. 4

#### 4. Estado de la evaluación del control interno del Ministerio del Deporte, primer semestre del 2023.

La Dra. Deyanid Peña, jefe Oficina de Control Interno (E) presenta ante el Comité los resultados de la Evaluación Independiente del Estado del Sistema de Control Interno correspondientes al primer semestre de 2023 Vs vigencia 2022, la cual comprende 81 requerimientos, de acuerdo con los lineamientos emitidos por el DAFP

Resultados evaluación del SCI a 30 de junio de 2023:

#### Resultados Evaluación Independiente del Estado del Sistema de Control Interno a 30-jun-2023

↳ La evaluación comprende 81 requerimientos.

Ítem	Componentes SCI	Nivel de cumplimiento corte 30-jun-2022	Nivel de cumplimiento corte 30-jun-2023	Resultado comparativo
1.	Ambiente de control (24 req.)	82%	67%	▼
2.	Evaluación de riesgos (17 req.)	88%	82%	▼
3.	Actividades de control (12 req.)	92%	71%	▼
4.	Información y comunicación (14 req.)	84%	89%	▲
5.	Actividades de monitoreo (14 req.)	79%	89%	▲
<b>Resultado Final</b>		<b>85%</b>	<b>80%</b>	<b>▼</b>

Fuente: Informes 2022IE0008797 y 2023IE0007969.

**Nota:** El 2do semestre de 2023 será evaluado en enero de 2024, según lineamientos DAFP.

	<b>PROCESO:</b> <b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL</b>	<b>VERSIÓN: 1</b>
	<b>FORMATO:</b> <b>Acta de Reunión</b>	<b>CÓDIGO:</b> <b>DE-FR-020</b>
		<b>Fecha: 26/04/2022</b>

Fuente: Presentación comité ordinario CICCI sesión 4 del 04-sep-2023

Teniendo en cuenta que es un punto informativo y ningún integrante del Comité tiene dudas o inquietudes, se presenta el avance del cumplimiento al Plan Anual de Auditoría con corte a 31 julio de 2023, en el cual se exponen los informes ejecutados vs los informes programados por parte de la Oficina de Control Interno.



## Avances cumplimiento Plan Anual de Auditoría Interna 2023 corte a 31-07-2023.

TIPO DE TRABAJO	CANTIDAD APROBADOS	CANTIDAD EJECUTADOS	CUMPLIMIENTO
Seguimiento Normativo	87	46	52,87%
Auditoría Interna	18	4	22,22%
<b>TOTAL</b>	<b><u>105</u></b>	<b><u>50</u></b>	<b>75,10%</b>

El Plan Anual de Auditoría Interna de la vigencia 2023 con corte a 31-07-2023 tiene un avance del



Fuente: Presentación comité ordinario CICCI sesión 4 del 04-sep-2023

	<b>PROCESO:</b> <b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL</b>	<b>VERSIÓN: 1</b>
	<b>FORMATO:</b> <b>Acta de Reunión</b>	<b>CÓDIGO:</b> <b>DE-FR-020</b>
		<b>Fecha: 26/04/2022</b>

La jefe Oficina de Control Interno realiza una intervención indicando la importancia de la entrega oportuna de la información, toda vez que, al realizar los informes de seguimiento normativos y/o Auditorias Internas, las dependencias se encuentran solicitando ampliación de términos para la entrega de la información, lo cual no siempre es posible conceder, teniendo en cuenta las metas y periodicidad de los indicadores de Gestión de la Oficina, el cual afecta su nivel de cumplimiento.

Así mismo, y conforme a las actividades pendientes por ejecutar por la OCI dentro del Plan Anual de Auditoria, la Dra. Deyanid Peña realiza una intervención recordando al Comité la importancia de la asignación y/o contratación de un abogado para la Oficina de Control interno - OCI, toda vez que, para el último semestre de 2023, se encuentran asignadas actividades para el perfil requerido (Abogado), adicionalmente, aprovecha en indicar que se requiere la necesidad del proveer el cargo secretarial de la OCI, para las funciones administrativas de la Oficina.

Teniendo en cuenta que no existen pronunciamientos de los miembros del comité se da por terminada la intervención de la OCI y se continúa con el siguiente punto.

#### **5. Presenta modificación de mapa de aseguramiento vigencia 2023**

Se expone por parte de la Oficina Asesora de Planeación el Mapa de aseguramiento de la vigencia 2023, quien indica que este es un instrumento para el Ministerio del Deporte, con el propósito de realizar el acompañamiento de las segundas y terceras líneas de defensa en cuanto al cumplimiento del MIPG.

Conforme a lo anterior, se indica que el mapa de aseguramiento de la entidad cuenta con 18 funciones distribuidas, así: (2 funciones a cargo del despacho de la ministra; 4 del despacho del viceministro; 8 de secretaria general y 4 funciones a cargo de la Oficina Asesora de Planeación.

	<b>PROCESO:</b> <b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL</b>	<b>VERSIÓN: 1</b>
	<b>FORMATO:</b> <b>Acta de Reunión</b>	<b>CÓDIGO:</b> <b>DE-FR-020</b>
		<b>Fecha: 26/04/2022</b>



## Ajuste funciones de aseguramiento – Despacho del Viceministerio



No.	FUNCIONES DE ASEGURAMIENTO
4	Verificar desde el Despacho del Viceministerio, el cumplimiento de las metas establecidas para el objetivo estratégico de "Incrementar las actividades de fomento en procura del logro de objetivos relacionados con la recreación, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre", a través del seguimiento semestral a los compromisos establecidos en los acuerdos de gestión en relación a la ejecución de los programas de <b>Fomento al Desarrollo Humano y Social</b> ; cuyos resultados se reportan a la alta dirección por medio del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.
6	Verificar desde el Despacho del Viceministerio, el cumplimiento de las metas establecidas para el objetivo estratégico de "Fortalecer los programas de desarrollo deportivo del país con el propósito garantizar los procesos de formación, preparación y competencia de los deportistas de altos logros así como aumentar la reserva y el talento deportivo", a través del seguimiento semestral a los compromisos establecidos en los acuerdos de gestión en relación a la ejecución de los programas de <b>Altos Logros</b> ; cuyos resultados se reportan a la alta dirección por medio del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.
17	Verificar desde el Despacho del Viceministerio, el cumplimiento de las metas establecidas para el objetivo específico "Ejercer Inspección, vigilancia y control sobre las entidades, personas y los organismos deportivos y demás entidades que conforman el Sistema Nacional del Deporte", a través del seguimiento semestral a los compromisos establecidos en los acuerdos de gestión en relación a la ejecución de los proyectos de <b>Inversión de la Dirección de IVC</b> ; cuyos resultados se reportan a la alta dirección por medio del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.
18	Verificar desde el Despacho del Viceministerio, el cumplimiento de las metas establecidas para el objetivo específico "Garantizar la Infraestructura recreo deportiva para el desarrollo de los programas de deporte, recreación, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre", a través del seguimiento semestral a los compromisos establecidos en los acuerdos de gestión en relación a la ejecución de los proyectos de <b>Inversión de la Dirección de Recursos y Herramientas del Sistema Nacional del Deporte</b> ; cuyos resultados se reportan a la alta dirección por medio del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

No.	FUNCIONES DE ASEGURAMIENTO
4	Verificar desde el Despacho del Viceministerio, el cumplimiento de las metas establecidas para los diferentes objetivos estratégicos, a través del seguimiento semestral a los compromisos establecidos en los acuerdos de gestión, en relación a la ejecución de los programas de <b>Fomento al Desarrollo Humano y Social, y Altos Logros, y las direcciones de Inspección vigilancia y control, y de Recursos y Herramientas</b> ; cuyos resultados se reportan a la alta dirección por medio del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

**La OAP presenta solicitud de modificación de las Funciones de aseguramiento, que tienen como responsable al despacho del Viceministerio.**

**No. 4.** Verificar desde el Despacho del Viceministerio, el cumplimiento de las metas establecidas para los diferentes objetivos estratégicos, a través del seguimiento semestral a la ejecución de los programas de Fomento al Desarrollo Humano y Social, y Altos Logros, y a las Direcciones; Inspección Vigilancia y Control y de Recursos y Herramientas, cuyo resultado se reportan a la alta dirección por medio del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

La recomendación se sustenta, a que cada programa debe contar con herramientas de control que aseguren el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales, mientras que los "Acuerdos de Gestión", es una concertación entre las partes y su cumplimiento esta más direccionado a la Evaluación de Desempeño del Directivo y en algunos casos por la rotación de los mismos, se pierde continuidad de lo concertado, corriendo el riesgo de NO hacer el monitoreo de manera oportuna, adecuada y asertiva en pro del Ministerio.

Fuente: Presentación comité ordinario CICCI sesión 4 del 04-sep-2023

	<b>PROCESO:</b>	<b>VERSIÓN: 1</b>	
		<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL</b>	<b>CÓDIGO:</b> <b>DE-FR-020</b>
	<b>FORMATO:</b>	<b>Acta de Reunión</b>	<b>Fecha: 26/04/2022</b>

Las modificaciones para realizar se encuentran a cargo de las funciones del despacho del viceministro, por cuanto, son funciones que se relacionan entre sí y obedecen a las cuatro (4) direcciones técnicas, a través de este ejercicio se propone unificar las cuatro (4) funciones separadas por dirección y unificarla en una sola, eliminar la actividad de presentar ante el comité CICCI el seguimiento a los acuerdos de gestión de los directores técnicos del Ministerio, a lo que el jefe de control interno expresa que no es recomendable, ya que debe ser de conocimiento de la alta dirección, interviene el Doctor Camilo Iguran viceministro, justificando que desde su dependencia se realiza dicho seguimiento a los acuerdos de gestión por lo que no considera pertinente presentarlo a el Comité CICCI estando de acuerdo al cambio solicitado por la oficina Asesora de Planeación- OAP .

Teniendo en cuenta la propuesta de modificación, se unificará una sola función frente a las direcciones técnicas y no se llevará ante comité el seguimiento a semestral a de los acuerdos de gestión, donde se mide el cumplimiento de los gerentes públicos.

Teniendo en cuenta la sustentación brindada por el profesional de la Oficina Asesora de Planeación, se somete aprobación la modificación de mapa de aseguramiento vigencia 2023.



### Aprobación modificación Mapa de Aseguramiento



DIRECTIVO	CARGO	APRUEBA (SI / NO)	Observación
Astrid Bibiana Rodríguez Cortes	Ministra del Deporte	APRUEBA	
Camilo Misael Iguran	Viceministro del Deporte	APRUEBA	
Luis David Garzón Chaves	Secretario General	APRUEBA	
José Miguel Villarreal Barón	Jefe Oficina Asesora de Planeación	APRUEBA	
Sandra Patricia Forero	D.T Fomento y Desarrollo	APRUEBA	
Marlyn Dayanna Merizalde Cárdenas	DT. Inspección, vigilancia y Control		JUSTIFICACIÓN EXCUSA
Ramiro Alfaro Valero	DT. Recursos y Herramientas del SND	APRUEBA	
William Armando Nieto Guerrero	DT. Posicionamiento y Liderazgo Deportivo	APRUEBA	
Miguel Antonio De La Hoz Garcia	Jefe Oficina Asesora Jurídica	APRUEBA	
Gina Marcela Rubio Rodríguez	Jefe Oficina Control Interno Disciplinario	APRUEBA	
Deyanid Peña Varela	Jefe Oficina de Control (E) Secretaria Técnica	No aplica	

	<b>PROCESO:</b> <b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL</b>	<b>VERSIÓN: 1</b>
	<b>FORMATO:</b> <b>Acta de Reunión</b>	<b>CÓDIGO:</b> <b>DE-FR-020</b>
		<b>Fecha: 26/04/2022</b>

Teniendo en cuenta la votación realizada a los miembros del Comité se aprueba la modificación de mapa de aseguramiento vigencia 2023, por nueve (9) de los (11) miembros.

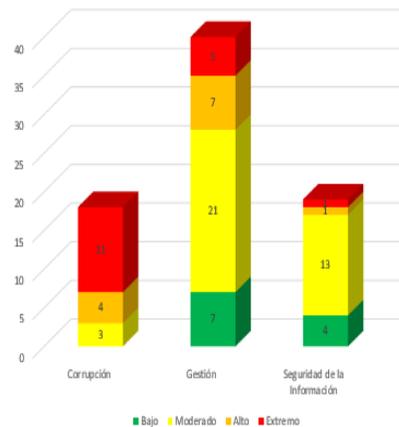
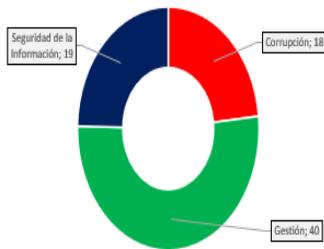
Continuamos con el punto No. 6

### 6. Presentación seguimiento al mapa de riesgos vigencia Ministerio del deporte 2023

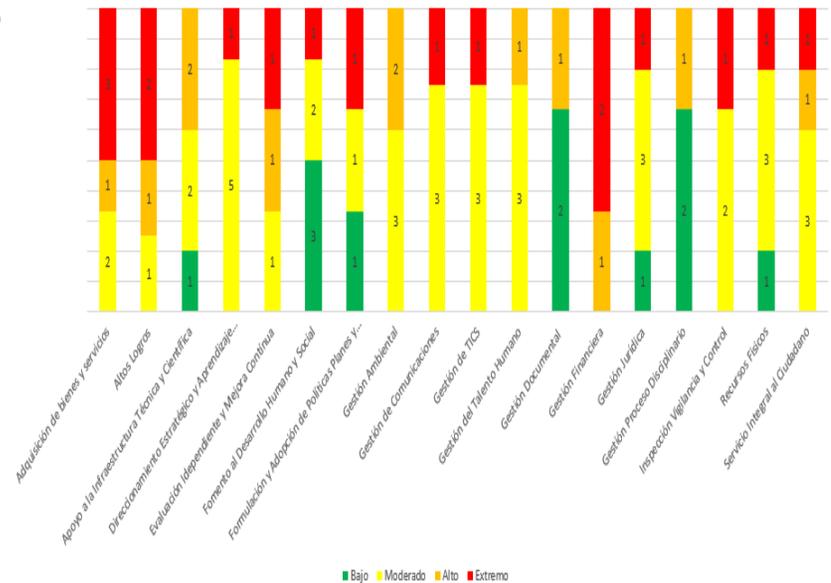
Se da continuidad con este punto a cargo de la Oficina Asesora de Planeación, quien presenta el seguimiento a la Política de Administración del Riesgo en el Ministerio del Deporte, se presenta el perfil de los riesgos correspondientes al primer cuatrimestre del 2023, así:



Perfil del riesgo – Ministerio del Deporte 2023



Evaluación del Riesgo - Zona de Riesgo Final I-2023



Fuente: Presentación comité ordinario CICCI sesión 4 del 04-sep-2023

	<b>PROCESO:</b> <b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL</b>	<b>VERSIÓN: 1</b>
	<b>FORMATO:</b> <b>Acta de Reunión</b>	<b>CÓDIGO:</b> <b>DE-FR-020</b>
		<b>Fecha: 26/04/2022</b>

El profesional indica que teniendo en cuenta la verificación y monitoreo realizada por la OAP, se identificó que se materializaron dos (2) riesgos, uno de ellos se encuentra asociado a la respuesta oportuna de los derechos de petición a cargo del GIT del SIC, y el otro se encuentra asociado a la disponibilidad del centro de cómputo, teniendo en cuenta que durante los meses de marzo a mayo existió una inoportunidad en alguno de los sistemas que ofrece el centro de cómputo, el cual se encuentra a cargo del GIT Tic's.

Posteriormente, se expone la evaluación del riesgo conforme a la zona de riesgo final para el primer periodo de 2023, indicando que para el segundo periodo no se cuenta aún con la seguimiento por parte de la Oficina Asesora de Planeación OAP, la cual será indicado su resultado en el próximo Comité del CICCI.

La Oficina Asesora de Planeación indica que se tiene programada una capacitación con Función Pública, acerca de la inclusión de los riesgos fiscales, incluidos en la Guía de Administración de Riesgos del DAFP V6, la cual debe ser implementada en las entidades públicas, por lo cual, se debe establecer a que proceso aplicará dicha inclusión.

Interviene la Ministra preguntando al profesional de la OAP, que se entiende por riesgos de corrupción a lo que responde que conforme a la lo indicado por la Secretaria de Transparencia de la Presidencia de la Republica cuando se identificaron los riesgos se entiende por *“Posibilidad de recibir ddivas en beneficio propio o de un tercero”*. La Ministra pregunta si se socializó con los Directivos de la Entidad, quien responde que en su momento en la identificación de riesgos fueron articulados con los Directivos.

Posteriormente el Secretario General, indica que es pertinente verificar los riesgos de Corrupción de cada una de las dependencias de la entidad y realizar una mesa de trabajo con cada una a fin de modificar las connotaciones que se expresan en dichos riesgos, toda vez que, las categorías se encuentran en nivel extremo.

Dado lo anterior para finalizar, se requiere realizar una mesa de trabajo con el Departamento Administrativo de la función Publica- DAFP, para darle una mejor visión a la misionalidad del ministerio y poder identificar esos riesgos de Corrupción.

	<b>PROCESO:</b> <b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL</b>	<b>VERSIÓN: 1</b>
	<b>FORMATO:</b> <b>Acta de Reunión</b>	<b>CÓDIGO:</b> <b>DE-FR-020</b>
		<b>Fecha: 26/04/2022</b>

### 8. Proposiciones y varios.

No se presentan proposiciones y varios.

La presente Acta contempla los temas tratados en la Reunión presencial del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, grabación de la misma, lista de asistencia, excusas presentadas por los miembros no asistieron el 4 de septiembre del 2023 y la presentación expuesta a los integrantes del comité CICCI.

Para constancia firman:



**ASTRID BIBIANA RODRIGUEZ CORTES**  
 Presidente del Comité  
 Ministra del Deporte



**DEYANID PEÑA VARELA**  
 Secretaria técnica -CICCI  
 Jefe (E) Oficina de Control Interno

Proyectó: Lina Maria Garcia – Profesional Contratista OCI .

\*Inserte las celdas necesarias para el diligenciamiento del acta.

PROCESO:

DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL

FORMATO:

Acta de Reunión

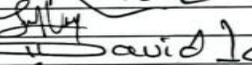
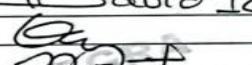
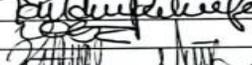
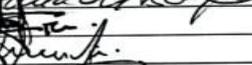
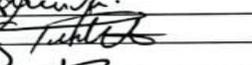
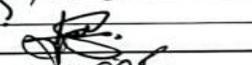
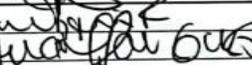
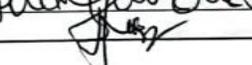
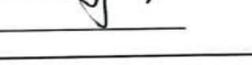
VERSIÓN: 1

CÓDIGO:

DE-FR-020

Fecha: 26/04/2022

EVIDENCIA DE ASISTENTES

		PROCESO	VERSIÓN: 1
		GESTION DEL TALENTO HUMANO	Código: GH-FR-002
		CONTROL ASISTENCIA	PAGINA 1 de 1
Nombre del evento: <u>Sesion # 4 Comité Institucional coordinacion Control</u>		Fecha: <u>4 sep/2023</u>	
Lugar donde se desarrolla el evento: <u>Auditorio Adolfo Carvajal.</u>		Hora inicio: <u>2:40 pm</u> <input type="checkbox"/> Evento Interno	<input type="checkbox"/>
		Hora final: <u>4:35 pm</u> <input type="checkbox"/> Evento Externo	<input type="checkbox"/>
Nombre y Apellidos	DIRECCION O GRUPO INTERNO	Firma	
1. Gina Marcela Rubio Rodriguez	Jefe OCID		
2. Andres Sabagal Portilla	Coord. GIT Gestión Recursos		
3. Hugo G. Heutze Icon	Coord. GIT Gestión Control		
4. Livia Vanesa Calderon Jimenez	Contratista OCL		
5. David Garzon	Sec gen		
6. Astrid B. Rodriguez	Ministra		
7. Yuliciana Nieto Guerrero	Director PTD		
8. Jose Miguel Villarreal B.	Jefe O.A.P.		
9. Pierla Alvarez Contreras	JVC		
10. Hibel de la Cruz Garcia	OAT		
11. Camilo Iván Carrero	Viceministro		
12. Sandra Patricia Forero	Fomento y DIO		
13. WILFREDO SAAZ RIVERA	O.C.I		
14. Yzen Katherine Mujica Card	O.C.I		
15. Nairo de la Cruz	O.C.I		
16. Carlos Andre Rojas Rodriguez	O.C.I		
17. Fernan Serrano Diaz	OAP. / Planeación y Gestión		
18. Yulced Guevara Castro	JVC		
19. Jaime Alvarez	OAP. GIT. Seguimiento		
20. Julio Samperio F.	Dir. Fortalecimiento		
OBSERVACIONES: <u>Dexanid Perin Varela</u>		Jefe OCID	
<u>Line Maria Garcia Diaz</u>		Contratista OCL	
<u>Ramiro Alvaro V.</u>		Dir. R. y Mueb	
NOMBRE Y FIRMA FUNCIONARIO RESPONSABLE DEL EVENTO: _____			